

España 3 meses. . . 2 pesetas.
 » 1 año. . . 7 »
 Extranjero. . . 11 »
 Ultramar. . . 15 »

La correspondencia al director
 de el periódico EL DEMÓCRATA,
 STA. CLARA-2-pral.

EL DEMÓCRATA

En la página 1.^a a 2 rs. línea.—
 En la página 4.^a a 1 rs. línea cor-
 ta.—A los Sres. suscritores re-
 baja convencional.

Dirigirse á la administracion
 STA. CLARA-2-pral. ó en la im-
 prenta de este periódico.

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 21 de Agosto de 1881.

Núm. 20.

CAFÉ DE VILA.

Lista de los helados para hoy 7.

Sorbete de Crema á la Vainilla.
 Helado de Ananá (Piña Americana.)
 Granizado de Naranja.

FÉLIX BONET

Calle Bajada de S. Félix.-Gerona.

MEDIDAS MÉTRICO—DECIMALES.

Las hay construidas y en venta,
 y se construyen por encargo, com-
 pitiendo ventajosamente con las
 mas renombradas casas del país y
 del Extranjero, en precio, solidez y
 elegancia.

A. RUDON VIÑETA

del Comercio y Agente de Aduanas.

Port-Bou.

Ultramarinos.-Casa de Comision.-Consignaciones.

JUAN BAUTISTA DATELL,

dá lecciones de francés á niños de
 ambos sexos,
 y dibujo lineal, nivelacion de agua
 y de aire.

ALUMNOS DE NOCHE.

Subida de S. Félix N.º 1. piso 2.º

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la
 administracion de este periódico, y
 siendo en extremo complicado girar
 por pequeñas cantidades, suplica-
 mos á nuestros suscritores de fuera
 de la Capital que no hayan verifica-
 do el pago de su suscripcion, se sir-
 van hacerlo remitiendonos el impor-
 te del finido trimestre en sellos de
 correo, de lo cual se les acusará el
 oportuno recibo.

Á «LA VETLLADA.»

Con motivo de la carta publicada en el
 penúltimo número de nuestro periódico,
 que lleva la firma de Mastai Ferretti,
 ocúpase de nosotros en un artículo titu-
 lado *Per si accepta*, la revista que con el
 título del epigrafe del presente, vé la luz
 en esta capital.

Acceptamos el reto con júbilo; con ale-
 gria y entusiasmo recogemos el guante
 que *La Vetllada* nos arroja. Pobre plu-
 ma la nuestra para defender una institu-
 cion tan grande, de los ataques de sus
 enemigos, alientanos la fé en los prin-
 cipios, el amor á las creencias, la espe-
 ranza de que nuestra razon se embeba en
 las corrientes salutíferas de la verdad y
 de la justicia. Debemos manifestar antes
 de todo que acostumbramos á discutir
 con la cultura que debemos á nuestros
 lectores y que nos debemos á nosotros
 mismos; que en nuestras discusiones no
 descendemos jamás, á no vernos obliga-
 dos á ello, al terreno siempre arido y
 enojoso de las personalidades; que reco-
 nocemos de buena grado lealtad en el ad-
 versario, nobleza en su modo de comba-
 tar, urbanidad en las armas que usa en
 la lucha; y que nunca estamparemos fra-
 ses que desdigan de un periódico que por
 órgano de un partido político ilustrado se
 tiene, ni llamaremos *escritos pestilencia-
 les*, los de nuestros enemigos, ni *letrina
 de los errores* á quien el error defiende y
 propale: más caritativos y más cris-
 tianos, seguimos lo dicho por nuestro
 maestro Esenio, nuestro querido Jesús
 de Nazareth, de que al que al error patro-
 cine, no se le insulte ni se le desprecie,
 sino que se le atraiga y se le enseñe.
Enseñad al que no sabe.

Deciamos, como comentario á la carta
 motivo de la polémica, que no habiamos
 llegado á comprender todavia los fines
 de la Masoneria. Y deciamos la verdad;
 pero desde que *La Vetllada* nos citó á la
 discusion, hemos inquirido, estudiado, y
 aquella venda que cegaba nuestra inte-
 ligencia y aquellas oscuras tinieblas que
 nos rodeaban, desaparecieron afortuna-
 damente: que hoy la luz nos envuelve, la
 claridad nos circunda, vivimos en perpé-
 tuo dia sin noche que lo interrumpa y
 hemos aprendido á practicar el bien, á
 investigar la verdad, y hemos trabajado
 en levantar templos á la virtud, y nos
 hemos ocupado en forjar cadenas para
 domeñar el vicio y sugetar el crimen.
 ¡Ah! Cuando se ha vivido algun tiempo
 ciego, ¡qué hermoso debede ser el primer
 rayo de luz que hiere la retina! Cuando
 se llega á poseer la dicha, ¡con qué inef-
 able placer se estrecha entre los brazos!
 ¡Qué deleite se experimenta al saborear
 el agua azucarada, despues de haber be-
 bido una y mil veces el repugnante bre-
 vaje de la amargura!

Y entrando en materia, debemos ma-
 nifestar á nuestro colega que no basta
 lanzar á los cuatro vientos que la Maso-
 neria sostiene principios impios y detes-
 tables, sino que es necesario probarlo.
 No es suficiente asegurar que la Iglesia
 Romana es la gran enemiga á quien los
 masones persiguen, sino que es de abso-
 luta necesidad el demostrarlo. Que si no
 se prueba y no se demuestra esto, quien
 tales asertos manifiesta falta á la verdad
 quizá á sabiendas. Y probarlo y demos-
 trarlo, nó con opiniones de este ó el otro
 mason, sino con hechos reales, sucesos
 acaecidos. ¿Cuáles son los principios
 impios que la Masoneria proclama?
 ¿Cuáles son las máximas detestables
 que la masoneria patrocina? ¿Cuándo la
 Masoneria, cuyos miembros han ocupa-
 do los primeros puestos en los Estados
 libres y en las naciones civilizadas, ha
 perseguido en los pueblos católicos á la
 Iglesia Romana? ¿Por ventura están hoy
 perseguidos los católicos, cohibidas las
 prácticas de su culto, atacada su reli-
 gion? Pues hoy, en el momento actual,
 las riendas del poder, en la mayor parte
 de los estados europeos y muchos ame-
 ricanos, empuñanlas personas afectas á
 la institucion masónica, miembros de la
 misma. ¿Y cómo han de perseguir al ca-
 tolicismo, si ellos fueron recogidos al
 nacer por sacerdote católico, si apenas
 balbuceaban enseñóles su madre las pri-
 meras oraciones del catolicismo, si to-
 dos sus actos los ajustan á sus ideas re-
 ligiosas, y cuando su organismo deje de
 funcionar serán conducidos al panteon
 entre las preces de la religion romana?

Citar las veces que la Franc-masone-
 ria ha sido perseguida, por una sola re-
 ligion, la católica, valdria tanto como
 citar la historia de la edad que llamamos
 media. Citar las veces que la Franc-ma-
 soneria ha sido excomulgada, equivale á
 una enumeracion de la mayor parte de
 los pontífices. ¿Y qué daño, qué males
 causa la Franc-masoneria, á la religion
 católica, que entre todas las religiones,
 solo ella la excomulga y persigue?

Y sin embargo, en la Masoneria cuyas
 puertas no están cerradas más que para
 el vicioso y el criminal, caben todos, ab-
 solutamente todos, desde el panteísta al
 monoteísta; y si en ella no cabe el ateo
 es porque es casi seguro que el ateo no
 existe. Caben todos repetimos, cualquiera
 que sea su raza, sus ideas políticas, sus
 creencias religiosas, sus principios filosó-
 ficos. Y á ella pertenecieron el positivista
 Littré y el hombre que en vida llevaba los
 nombres que como pseudónimo usa el
 autor de la carta en cuestion, Mastai
 Ferretti, que en el mundo masónico se
 designaba Mucio Scevola y en el mundo
 católico se denominó Pio IX. Reyes y
 obreros, clero católico y pastores protes-
 tantes, son iniciados en la Masoneria y
 encuentran en ella el *amaos los unos á
 los otros*, de nuestro inmortal Jesús; ¿Qué

lazo que no sea la Masoneria existe, que
 dentro de la práctica de la virtud y de
 las creencias de un Dios, estreche y una
 en fraternal abrazo á todos los seres de
 la humanidad, cualquiera que sea su
 pensamiento?

La Masoneria es, pues, la verdadera
 fraternidad. A pesar de la disparidad de
 religion entre sus iniciados, de las opi-
 niones distintas y antitéticas en todos los
 ramos del saber humano que profesan
 sus miembros, ¡qué pocas luchas inte-
 riores brotan á la superficie y hacen agi-
 tar las olas de la sociedad! ¿Desconoce
La Vetllada,—queno lo desconoce,—que
 la historia de la humanidad no es otra cosa
 que una continuada serie de guerras, mo-
 tivadas por principios políticos, religiosos,
 ó ambiciones personales? Pues la Maso-
 neria quiere la paz; nunca una Logia,
 jamás un Oriente predicó la guerra, y no
 ha muchos dias en la catedra sagrada
 oímos en labios de sacerdote: que la sau-
 gre con sangre se borra; principio anti-
 tético, completamente opuesto al amor
 universal, al fraternal cariño que debie-
 ra unir á todos los hombres y que tanto
 recomendaba el sublime maestro de Pe-
 dro y de Pablo, de Juan y de Marcos.
 Quizá, el perdon, el olvido del error pa-
 sado, la bondad para el delincuente, la
 enseñanza al ignorante por medio de la
 persuasion, la virtud, la fé, la esperan-
 za, la caridad ¡quien sabe! si serán prac-
 ticados con más pureza, con más desin-
 teresada verdad, con justicia más gran-
 de, por esos ignorados seres que se lla-
 man Francmasones que por aquellos que
 hacen gala de ser los depositarios de las
 ideas del apostol de la redencion huma-
 na! En masoneria el último es el prime-
 ro; el que se humilla se vé ensalzado.

El artículo de *La Vetllada*, y por ella
 lo sentimos, no combate ni un solo aser-
 to de la carta del hermano de Cárdenas.
 Todas las personas medianamente ilustra-
 das conocen el origen, la tendencia, el fin
 de esa sociedad llamada secreta y que
 tanta importancia tiene y tan pública es,
 en Francia é Inglaterra, en Italia y en
 Bélgica, en los Estados-Unidos y en
 el Brasil. Y nadie ignora, si conoci-
 miento de la Franc-masoneria tiene, que
 no es enemiga de ninguna religion y mu-
 cho menos del Cristianismo, que sus ori-
 genes son idénticos, sus albores son ilu-
 minados por iguales destellos, y en su
 infancia marcharon juntos apoderándose
 de las conciencias y difundiendo portodos
 los ámbitos del planeta la verdadera luz
 y la igualdad, la libertad y la fraternidad
 mas absoluta. ¡Qué más! Hay un grado en
 Masoneria que los que le poseen han de
 ostentar una cruz. Y esta cruz se vé en el
 pecho de los musulmanes, y esta cruz la
 llevan los partidarios de Budha y de Con-
 fucio, y esta cruz la colocan sobre su co-
 razon con orgullo, el libre pensador y el
 cismático griego y el católico y el protes-
 tante y el judío; que es la cruz ésta el

signo de fraternidad universal, el emblema sacrosanto de respetuoso amor entre todos los individuos de la gran familia humana.

Y terminamos por hoy, esperando con ansiedad la réplica de *La Vellada* y suplicándole concrete á un solo punto la discusion, que sucesivamente iremos estendiendo á los demás y para ocuparnos paulatinamente de cuantos temas sobre este asunto quiera hacernos la honra de departir con nuestro modesto semanario.

Y A LLEGÓ.

El momento tan fervientemente esperado por la multitud expectante, ha llamado al fin á las puertas del tiempo; y éste, de un solo golpe, y apenas coloreados nuestros campos y nuestras ciudades por el rojo sol de la mañana, las ha abierto de par en par, dejando al descubierto, aun que ligeramente velados los contornos por el púdico cendal de la incertidumbre, los dioses mayores de la realidad en forma de interventores, urnas y listas electorales, ó sea de la trinidad inexorable de cuyas empedernidas entrañas ha de brotar la victoria ó la derrota de aquellos que hoy entran en la lid poseidos de un noble y santo entusiasmo, digno, por cierto en algunos, de mejor causa.

Hoy los ciudadanos van á ejercer uno de sus mas sagrados derechos: el derecho de intervenir en la cosa pública por medio del sufragio. Si quiera sea éste restringido; aun cuando muchos de nosotros estamos eliminados del censo gracias al *cabileteo* ejercido por la gente conservadora en los tiempos calamitosos de su preponderancia feudal y avasalladora, no por esto debemos mirar con indiferencia la lucha que se ha entablado desde las primeras horas de la mañana de hoy. Tengamos en cuenta que nuestros votos, mas que á la eleccion de una determinada personalidad, tienden á la manifestacion de los principios que cada uno de nosotros sustenta y que todos creemos han de labrar el bienestar político y social de la patria en que vivimos. Y pues que en este sentido amplio, digno y levandado hemos de votar, sobre todo los que nos preciamos de demócratas, despojémonos de ese resto de apatia que pudiéramos conservar y que hicieran nacer en nosotros pasados caciquismos de triste y dolorosa recordacion, y acudamos todos á las urnas á depositar nuestro modesto grano de arena: que dia llegará, y no está lejano, en que, gracias al comun esfuerzo de todos, se levante en nuestra patria el grandioso edificio de nuestra regeneracion, cuyas principales y mas sólidas columnas tienen por base la grande y sublime institucion del sufragio.

A las urnas, pues; y ya que hoy, por circunstancias especiales que conocen nuestros correligionarios,

no se trata de sumar nuestras fuerzas, demostremos que sabemos prestar ferviente culto á nuestros principios, acudiendo como buenos y leales al único sitio de honor donde miden sus fuerzas los pueblos verdaderamente libres.

COMITÉ DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE GERONA.

Reunido este Comité para tratar de la conducta que conviene al partido seguir en la próxima lucha electoral, despues de un detenido exámen y deliberacion y de acuerdo con las instrucciones recibidas del Directorio, ha acordado no intervenir directamente en favor de uno ni de otro candidato, dejando á sus correligionarios en libertad de votar á quien mejor les parezca.

Gerona 13 de Agosto de 1881.—

EL COMITÉ.

Miscelánea política.

Algunos de nuestros queridos correligionarios, electores del distrito de La Bisbal, han tenido á bien honrarnos consultándonos acerca de la actitud que corresponde tomar á nuestro partido en las próximas elecciones, careciendo de candidato propio en aquel distrito y ante la lucha que va á entablarse entre el candidato francamente CONSTITUCIONAL D. Francisco Sala y el candidato francamente CANOVISTA D. Alberto Camps.

La contestacion es óbvia, y por lo mismo seremos muy breves al estampar nuestra opinion en las columnas de EL DEMOCRATA. Héla aqui:

Ningun republicano, que de demócrata gubernamental se precie, debe dar su sufragio al candidato que representa la situacion caida en 8 de Febrero. En nuestra humilde apreciacion, conforme eu un todo con el espíritu que se encarna en las últimas recientes manifestaciones de nuestro ilustre jefe, todos los demócratas gubernamentales del distrito de La Bisbal deben unir sus esfuerzos para procurar no salga triunfante de las urnas el nombre de aquel candidato cuyos patrocinadores en 1879 lograron, con torpes amaños y malas artes, que todos recordamos, mistificar y burlar la eleccion del señor Castelar por el mismo distrito republicano de La Bisbal que ahora pretende representar por segunda vez el conservador liberal Sr. Camps.

El domingo próximo pasado tuvo lugar en esta capital y demás cabezas de distrito en esta provincia el escrutinio para la designacion de los electores que han de intervenir como secretarios en las elecciones que hoy empiezan para Diputados á Cortes.

Como no poseemos los datos oficiales y por otra parte los periódicos afectos á una ú otra de las candidaturas que se disputan el triunfo han publicado noticias contradictorias que no nos permiten fijar claramente de qué lado se ha inclinado la victoria, nos abstenemos por completo de reproducir en esta seccion el resultado que los candidatos se atribuyen en la lucha de interventores, si bien de nuestra cosecha, y por las noticias particulares que nosotros tenemos, no vemos inconveniente en manifestar que, segun todas las probalidades, saldrán electos diputados por esta provincia los señores siguientes:

Por el distrito de GERONA: D. Juan Fabra y Floreta (a) (1.)

Id. de LA BISBAL: D. Francisco Sala (a)

Id. de SANTA COLOMA: D. Antonio Mata-ró (a)

Id. de OLOT: D. Juan Meroles (o)

Id. de FIGUERAS: D. Tomás Roger (i) (2)

Id. de VILADEMULS: D. J. Alvarez Mariño (o)

Id. de TORROELLA: D. Alberto de Quintana (a)

Id. de PUIGCERDÁ: D. Félix Maciá (i)

El acto del escrutinio para la designacion de los interventores del distrito electoral de Figueras, donde lucha el candidato independiente D. Tomás Roger contra el oficial y canero D. Manuel Henrich, ha dado lugar á un hecho escandalosísimo del cual son visiblemente responsables los que apoyan esta última candidatura, y sobre el que se levantaron dos solennes y enérgicas protestas, cuyo fallo no puede menos de envolver en el ridiculo á los partidarios del señor Henrich.

La pretension de la junta de escrutinio rehusando contra ley y razon las actas presentadas por los partidarios del Sr. Roger, á pretexto de que no venian estendidas en papel de oficio,—requisito que la ley solo exige tratándose de actas notariales—es realmente un hecho escandaloso, y tanto, que no habiamos presenciado otro tan inaudito desde que sabemos lo que son comicios y, por ende, lo que son *ardides electorales*.

Esto no obstante, creemos con creencia firmísima que la candidatura Roger y Vidal, hoy mas arraigada que nunca despues de ese verdadero atropello electoral de que han sido víctimas sus partidarios, saldrá triunfante de las urnas con un contingente de votos muy superior al de su adversario Sr. Henrich.

Anteayer nos fué proporcionada por un elector de este distrito, partidario entusiasta de la candidatura del Sr. Ametller, y librepensador por mas señas, un ejemplar del manifiesto que éste á dado á los electores, cuyo documento, si nos ha llamado la atencion por su brevedad, nos ha dejado poco menos que estupefactos por el siguiente párrafo final, que no se desdeñaría de suscribir el mas ardiente neo-católico.

«Destituido de pasiones anti-religiosas, votaré siempre en contra de toda medida que coarte la *libre accion* de la Iglesia católica, llamada á ser el *áncora de salvacion* en las desechas tempestades que amenazan á la sociedad moderna.»

Despues de esta verdadera salida de tono del señor Ametller, en quien francamente esperábamos otra actitud mas en armonia con las ideas político-religiosas de que siempre hizo alarde, ya no extrañamos que los moderados y carlistas formen mayoría entre los que proclamaron su candidatura en la célebre reunion de Casa Pastors. Y conste que nos vemos obligados á manifestar lo que dejamos consignado, con profundo sentimiento y movidos por un deber de conciencia, que, sabida nuestra lealtad, esperamos no será traducido por espíritu de sistemática hostilidad por quienes conocen nuestro particular modo de pensar sobre las elecciones en este distrito.

Algunos partidarios de determinada candidatura en este distrito pretenden, por lo visto, justificar el triunfo en que sueñan, con toda clase de medios, aun los mas reprobados é indignos. Con esto no hacen mas que remedar á los jesuitas con aquello de que «todos los medios son aceptables, para llegar al fin.»

Solo diremos que faltan abierta y descaradamente á la verdad los que atribuyen á cierto individuo significado de nuestro partido el hecho de recomendar y trabajar publicamen-

(1) La lucha en este distrito será muy empeñada, y, por lo tanto, la eleccion del Sr. Fabra no reviste todo el carácter de seguridad que le dá: sus partidarios sobre la candidatura del Sr. Ametller, que cuenta con bastante arraigo, sobre todo en la capital.

(2) Apesar de las ma'es artes de los partidarios del canero Sr. Henrich.

te en pro de una de las tres candidaturas que se disputan el triunfo en el distrito.

Público es el acuerdo de nuestro comité, y es por lo tanto una arma de mala ley suponer que haya un solo individuo del mismo que, en nombre de nuestro partido, pretenda públicamente inclinar la opinion del cuerpo electoral en favor de una solucion determinada.

Seccion de Crónica.

AYUNTAMIENTO.—Hoy no podemos ofrecer á nuestros lectores la acostumbrada reseña de la sesion, porque, por lo visto, la mayoría de los señores concejales se ha declarado en huelga y no fué posible reunir el jueves número suficiente de ellos para celebrar la ordinaria que corresponde á aquel dia; faltando con ello á la ley y á los intereses de la poblacion, que á los señores *ediles* están confiados. —Está visto: las elecciones para la diputacion á Cortes todo lo absorben. Ni el vecindario sabe hablar de otra cosa, ni el Municipio, por ellas, se acuerda de sus obligaciones. Ciertamente que esto es Jauja.

—La Junta encargada de la ereccion del monumento con el cual conmemorará el pueblo de Tortellá las gloriosas fechas de 21, 22 y 23 de agosto de 1873, ha aprobado el proyecto del monumento y su presupuesto y acordado prorogar para el dia 22 de agosto de 1882 la solemne inauguracion oficial del mismo.

Los que quieran continuar su nombre en la lista de suscripcion, pueden afectuarlo, ya remitiendo la cantidad á la redaccion de este periódico, ó bien directamente al Tesorero de dicha Junta Don Juan Costa: Tortellá.

—Por la secretaría de la «Asociacion para el fomento de las bellas artes», de esta capital, se nos ha pasado un ejemplar de la convocatoria ó programa para la Exposicion artistica que aquella proyecta celebrar durante las próximas ferias, insiguiendo la costumbre de los años anteriores; cuyo documento no publicamos por falta espacio.

—Algunos de nuestros lectores tal vez extrañarán que dejemos sin contestacion el artículo y suelto que nos dedica el semanario ultramontano de esta capital *La Vellada* en su penúltimo numero, á propósito de los comentarios que nos sugirieron dias atrás la reciente Enciclica de Leon XIII y la insensata y provocativa pastoral del Cardenal Moreno, esta última sobre los sucesos de Roma á consecuencia de la traslacion de los restos de Pio IX. No deben extrañarlo: nos imponemos el sacrificio de no contestarle, ahogando nuestros impulsos y la gran comezon que sentimos, de hacerle entrar en discusion noble y decente, mientras veamos que el órgano de los seminaristas de Gerona,—titulado *popular*, por antífrasis—continúe dando muestras de la falta de educacion que campea en los escritos que de vez en cuando nos dedica, por cuya falta nos vimos precisados á darle leccion severa en cierta ocasion, sin que hasta la fecha haya demostrado trazas de enmendarse.

La Vellada, ó mejor dicho, el señor J. P. y F. (que suponemos será su director Don Juan Planas y Feliu) ha cojido la manía de discutir, y sea por la especial idiosincrasia que le domina ó por otras causas, lo cierto es que, hasta ahora, á pesar del talento que nos complacemos en reconocer en el futuro presbítero, no ha hecho mas que imposibilitar la discusion provocando neciamente á sus adversarios, á quienes insulta y á quienes califica y clasifica con palabrotas y frases de mal género que desdican de la cultura.

ra que debe poseer toda persona medianamente educada. Aprenda á ser menos procaz y mas prudente el articulista director de *La Vettlada* J. P. y F. y entonces departiremos amigablemente sobre los puntos que quiera del credo político que defendemos: que somos apasionados por la discusion y no la rehuimos jamás, sobre todo cuando sabemos que nuestros adversarios lo son leales y esgrimen las armas de la sana razon y de la conciencia.

Y hé aquí explicado á la vez cómo, dejando sin contestar el provocativo escrito que publica en *La Vettlada* el señor J. P. y F., hemos creído digno de que fuera contestado por nosotros el reto que nos lanza otro articulista de aquel periódico, el señor..., en el último número, á consecuencia de una carta que reprodujimos y que trataba de la Masoneria. El señor... nos provoca á discusion en términos, aunque poco humildes y hasta cierto punto quijotescos, relativamente corteses y sin descender al terreno personalísimo que tanto gusta al poco avisado director de *La Vettlada*. Aprenda éste á escribir... sin insultar, y EL DEMOCRATA, y, si así lo prefiere, el director de EL DEMOCRATA, tendrá á mucha honra entrar en discusion con él sobre cualesquiera asuntos que tengan relacion con el programa político que sustentamos.

—Agradecemos al ilustrado profesor D. N. Carlos del Coral, apreciable director de la reputada *Academia palafrugellense*, el envío que nos ha hecho del programa de su establecimiento de enseñanza, indudablemente uno de los mejores, por no decir el mejor que en su clase existe en esta provincia.—El señor Coral puede estar satisfecho de la obra que con tanto aplauso ha emprendido en pró de la educacion de la juventud. Los magníficos resultados de su plan especial de enseñanza son el mejor elogio que podríamos hacer del establecimiento del señor Coral, á quien felicitamos de todas veras, animándole á proseguir su noble, desinteresada é inteligente tarea coronada hasta ahora por el éxito mas completo.

—Hemos recibido una alocucion que dirigen á sus correligionarios, los delegados de varios comités *federales* del distrito de La Bisbal, recomendando *el mas absoluto retraimiento* para las presentes elecciones, con arreglo en un todo á lo aconsejado por su jefe sinalagmático señor Pi y Margall.—Por mas que condenamos la política del retraimiento como sinónima de suicidio, siempre es esto preferible á dar el voto al candidato conservador, que al fin y al cabo representa la restauracion y por consiguiente la muerte de nuestra primera república.

—Á las 10 de la noche del último viernes se declaró un violento incendio en una de las *cuadras* de la fábrica de hilados y tegidos de algodón que los señores Peypoch y C.^a tienen establecida en el barrio de San Antonio del vecino pueblo de Salt. El incendio amenazaba tomar grande incremento desde los primeros instantes; pero gracias á los esfuerzos de la multitud que acudió á extinguirlo y al oportuno auxilio de las bombas de la capital, Salt y Santa Eugenia, aquel pudo aislarse y quedó completamente dominado á las dos horas de haberse dado el primer aviso. Las pérdidas son, sin embargo, de alguna consideracion.

Al lugar del siniestro acudieron los señores Gobernador, Alcalde y Juez municipal de Gerona, Arquitectos provincial y municipal, el mayor de plaza y un piquete de tropa y guardia civil para lo que pudiese ocurrir.—El servicio de las bombas municipales, pésimo, por lo que llamamos seriamente la atencion del Ayuntamiento.

—Rogamos á nuestros correligionarios, amigos y suscritores se sirvan comunicarnos todos los atropellos, coacciones é ilegalidades de que tengan conocimiento y se cometan, contra lo que es de esperar, en la persona y derechos de los electores durante la breve lucha electoral que hoy empieza. Amantes sobre todo de la libertad del sufragio, en la que vemos, al revés de ciertos candidatos, la única *áncora de salvacion* que ha de salvarnos de los males políticos que nos agobian, nuestras columnas están abiertas á todos aquellos que, aun cuando no pertenezcan á nuestra comunión política, padezcan persecucion por la justicia, ó en otros términos, á todos los que directa ó indirectamente se vean cohibidos ó maltratados en cuanto á la libre emision de su voto y á la expresion de su libérrima voluntad en punto á elecciones.

—PUBLICACIONES RECIBIDAS.—En esta redaccion se han recibido las siguientes cuyo texto es por demás interesante: *Revista popular de conocimientos útiles* (número 46); *La Ilustracion* (número 41); *El Criterio científico* (número 23); *El eco del Centro de lectura* (número 33); *El Nuevo Ateneo* (número 32); *La Ilustracion Bética* (número 9).

—Leemos en el último número de nuestro apreciable colega de Barcelona *La Mosca*:

«El viernes de la semana pasada constituyóse en la Imprenta de este periódico, en la litografía donde se tiran las preciosas láminas que venimos publicando y por último en la Administracion del mismo, 6 Pino, 6 el Juzgado de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, para incautarse y secuestrar los ejemplares del núm. 15 que se publicó hace SEIS SEMANAS.

El resultado de esta diligencia judicial llevada á cabo por el Sr. Juez de aquel distrito D. Joaquín Lopez Xicoy en persona, fué apoderarse de los escasos ejemplares de dicho número 15 que habia en la Administracion en aquel momento.

Luego hemos sabido que dicha recogida llevóse á cabo al día siguiente en todas las librerías, Centros de suscripcion, kioskos y demás puntos donde se expende *La Mosca*.

Ignoramos el resultado. La anomalía del procedimiento, así como la forma y tiempo en que se llevó á cabo dicha diligencia, ha llamado la atencion de nuestros colegas en la prensa, de los amigos y del público en general hácia esta modesta cuanto valiente publicacion que con éxito creciente tenemos entre manos. Así pues las visitas personales de nuestros amigos, como los sueltos que nos dedican los periódicos y las innumerables cartas que animándonos y ofreciéndonos valioso apoyo llegan en profusion á nosotros, nos ponen en el caso de manifestar á todos, desde aquí, ya que particularmente á cada uno nos es imposible, nuestro reconocimiento mas profundo.

Ningun comentario más al hecho. El asunto está *sub-judice*.—*La Redaccion*.

—Por un error de nuestros cajistas en la compaginacion del presente número, se ha pospuesto nuestro artículo electoral *Ya llegó* al que figura en la primera plana dedicado á *La Vettlada*, siendo así que éste debia ir en segundo lugar. No dudamos que el buen criterio de nuestros lectores así lo habrá resuelto.

—Ayer se notó en esta capital un singular movimiento de emigracion en determinados círculos y entre individuos de determinadas familias, muy conocidos por sus aficiones políticas y por la fama de sus travesuras en los buenos tiempos de Sagasta y en los no menos buenos de Romero Robledo. No faltó quien supuso que la salida simultánea de tanta gente obedecía al excesivo calor que se deja sentir en esta ciudad, desde algunos días á esta parte. ¡Si sería listo! ¡que baile!

—Diálogo cogido al vuelo en la tarde de ayer:

—Adiós, fulano. ¿Estás de marcha?

—Sí; voy á hacer las elecciones del pueblo tal (Histórico).

—Tampoco ayer recibimos correspondencia de Madrid. Si nuestro apreciable corresponsal *Fabio* fuera *sagastino* puro ó *robledista* diríamos, como el protagonista del suelto anterior, que se ha ido á hacer las elecciones de algun pueblo. Queremos suponer que la falta ha sido motivada por causas ajenas á su voluntad.

Correspondencia de «El Demócrata».

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Barcelona 19 Agosto 1881.

En visperas de las elecciones es de un desastroso efecto la escision que se ha producido en nuestro partido, escision que hace tiempo venia iniciándose y que se creia conjurada con el nombramiento de un comité por sufragio en el que figurasen representantes de todos los elementos del posibilismo barcelonés. Los esfuerzos de los elementos conciliadores, enemigos de personalismos y de egoistas ambiciones se han estrellado ante la tenaz é inculcable conducta del director de *La Publicidad* y sus amigos, quienes empezaron por renunciar sus cargos por medio de un escándalo (que de tal debe calificarse la publicacion de sus dimisiones en los términos en que estaban redactadas y cuando podian presentarse en el seno del comité) y haciendo esto precisamente en los momentos en que se negociaba una conciliacion) y acabaron por levantar candidatura frente la proclamada por el comité, cuya corporacion se inspira en un alto espíritu conciliador.

El Comité, cediendo á las reiteradas instancias de nuestro ilustre jefe, encaminadas á cortar que se duplicaran representaciones, se disponia á proclamar una candidatura, cuando algunos elementos, sin encomendarse á Dios ni al diablo, aparecen un día en *La Publicidad* y se adelantan proclamando la de D. Emilio Castelar y de D. Miguel Morayta. Es de advertir que D. Miguel Morayta, corresponsal de *La Publicidad*, habia sido enviado á Barcelona por el señor Castelar para arreglar las diferencias que pudiesen surgir en la designacion de la candidatura posibilista. Mucha estrañeza causó que este señor con tales condiciones se prestara á ser bandera de disidencia; mas luego se supo que la candidatura de *La Publicidad* habia sido un pretexto para hacer capitular al Comité.

Tanto es así, que al día siguiente un enviado de los disidentes propuso al Comité que se diese por disuelto, y que para dirigir las elecciones se nombrase una comision electoral compuesta de cinco amigos de *La Publicidad* y cinco de *La Gaceta de Cataluña* con facultad de designar cada grupo un candidato. Estas negociaciones que partian de la base de anular una corporacion nombrada por sufragio del partido, en eleccion libre, presidida totalmente por los que ahora aparecen entre los disidentes, estas negociaciones fracasaron por completo, y no podia ser de otro modo, só pena de sustituir la sana política del partido, por la política de fraccion ó camarilla, desde el momento que se autorizaba la existencia de grupos, que no pueden funcionar con vida independiente, sino cooperando al prestigio de nuestras ideas.

Entonces los disidentes convirtieron la broma en veras, aferrándose á la candidatura que solo para imponerse habian proclamado. El Comité por su parte, cediendo á instrucciones superiores, y en el ánimo de no dupli-

car candidaturas, prescindió, con mucho dolor, del nombre de Castelar, y proclamó la candidatura de D. Manuel Angelon y D. José Tomás y Salvany.

Aquí empezó la escision. Los telegramas de Castelar y de individuos del Directorio aprobaban implícitamente la conducta del Comité, cuando el inesperado fracaso de Huesca, vino á hacer cambiar de rumbo las cosas.

Entonces fué preciso proclamar el nombre de nuestro ilustre jefe, y el Comité lo hizo sin vacilar, aprovechando el noble desprendimiento de D. Manuel Angelon que se prestó á ser eliminado. La candidatura del Comité quedó, pues, acordada en la siguiente forma:

D. EMILIO CASTELAR.

D. JOSÉ TOMÁS Y SALVANY.

Animado del mejor deseo el Comité gestiones amistosas con los disidentes, con la fundada esperanza de que darian por resultado la unidad del partido, siendo el Sr. Tomás y Salvany sócio de la empresa *La Publicidad*.

Y sin embargo, los disidentes no se dieron por convenidos. A trueque de no reconocer al Comité, han pasado por mantener la funesta escision y han sostenido á Morayta contra la voluntad de este señor, contra las indicaciones expresas de Castelar y contra el buen sentido, que no comprende cómo una misera cuestion de amor propio puede elevarse á la altura en que la presente se encuentra, hasta el punto de comprometer nuestro triunfo, que era seguro, dados los trabajos que se habian practicado.

No estoy preocupado, pues no he tomado parte en esta pugna; pero en honor de la verdad he de encomiar el desprendimiento y el espíritu de conciliacion del Comité, que contrasta con la intransigencia y la destemplanza de sus adversarios. Sin espíritu de conciliacion, sin imparcialidad en la corporacion directiva no hay partido posible, pero sin la más severa disciplina es todavía mas difícil el logro de las aspiraciones de los partidos políticos.

Muchos y muy buenos elementos tiene el Comité á su lado, y hará muy bien en seguir imperturbablemente su camino; no se preocupen Vdes. por los nombres que amontona *La Publicidad* para robustecer la escision, pues las nueve décimas partes son desconocidos, y es de creer que los que valen y significan algo, dieron su firma en un principio para sustentar la candidatura de Castelar, animados de un noble deseo; aunque extraviado, dadas las instrucciones que entonces tenia el Comité.

Preside el Comité Don Santiago Soler y Plá, cuyo nombre es garantía de acierto y sobre todo de templanza y merece el respeto de todos por los servicios que ha prestado á nuestra causa y los altos cargos que en el gobierno y en las Cortes ha desempeñado.

He procurado hacer historia clara y sencilla, sin ambages ni rodeos, para conocimiento y ejemplo de todos. Si es sensible una disidencia, es menester desentrañarla y estudiar su objeto. No basta lamentarla y llorar sobre ella; es menester investigar su origen, su sentido y su alcance, para condenar lo que sea censurable y encomiar lo que sea digno de alabanza. Cuando todos los medios conciliatorios intentados en el seno de la familia han sido inútiles, es menester acudir al fallo de la opinion pública, y hacer que esta se pronuncie en el sentido mas recto, para bien de todos.—*Clarís*.

Gerona Imp. de P. Torres.

Seccion de Anuncios.

PRIMERO LOS ESPAÑOLES

DEJARSE DE EXTRANJEROS EN CUESTION DE

MÁQUINAS PARA COSER.

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embusterias, debo hacer constar que la manía que tienen muchos españoles de que los géneros extranjeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de reportar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricacion española está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles mientras encontráramos géneros del país, olvidáramos los extranjeros, no nos encontraríamos en tal situacion.

¡¡ESPAÑOLES!!! hora es ya de reconocer la verdad; nada de propaganda falsa. ESPAÑOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escuder, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon.

Bajada del Puente 1, Gerona.

El libro del Posibilismo,

por Miguel Moravia, Gerónimo Cruzes Genuz y German Loon y Vera.

Reseña histórica del partido democrata gubernamental: discursos del señor Castelar y de los senadores y diputados, manifiestos y declaraciones que continúan sus dogmas y reglas de conducta, y noticia de su organización actual, comités etc.

Dos reales cada cuaderno de cuarenta páginas, ó *catorce* reales toda la obra de más de trescientas páginas.

Administrador en Madrid, D. Baldomero E. Soriano, Goya 21, 2.^o

Se admiten suscripciones en la Administración de EL DEMOCRATA.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

El vulgo MAL DE CORAZON alferéa ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años. Depósitos en las principales farmacias.—En BARCELONA, Farmacia de D. Magin Torres, S. Ramon, 2.—Madrid, Duque de Alba, 15, segundo derecha.—SE REMITEN PROSPECTOS GRATIS.

AL ESTANDARTE CATALAN.

CESTERIA DE JAIME ARQUER.

PLATERIA-13-GERONA.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus inmejorables trabajos y además un grande y variado surtido en géneros españoles y extranjeros, á precios sumamente módicos

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES
anti-biliosas, depurativas.

De acción fácil y segura, tolerada por los estómagos más delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid



¡JA NO 'S CUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Companyia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich. Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelant.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

GIRONA.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.^o

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

Agua Silvana vegetal, y extracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada ó aceite.—Precio 6 PESETAS y el extracto *botella pequeña 4, grande 6*; al por mayor, grandes rebajas.

Felqueria de Pagés, Abeuradors núm 1 y en casa Petrell hermanos.—Gerona.

NOTA.—También está de venta la TINTURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

PIANOS

DE LAS FÁBRICAS DE

Lerch, Bernareggi y Chassaigne.

PRECIOS DESDE 160 DUROS

ALQUILERES Y CAMBIOS.

VENTA A PLAZOS

Constitucion, 13 piso 2.^o-Gerona.

Diego Salas.

EL SANTUARIO

DE

SAN SEBASTIAN.

Reseña histórico-descriptiva, original

DE

Vicente Piera Tossetti

Miguel Torroella y Plaja.

Esta obrita, premiada por la Asociación literaria de Gerona en el certámen de 1880, forma un elegante volumen en octavo mayor francés, esmeradamente impreso en edición elzeveriana.

Se halla de venta en las librerías de Dorca y Franquet, y en la imprenta de este periódico, á 6 reales ejemplar.

La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York,
la mayor y más productiva de las de su clase.

Capital social en 1880.	Duros	41.108,500
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas.	»	9.228,294
Riesgos tomados en solo el año 1880.	»	35.170,805
12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado á familias españolas, por valor de.	»	109,929

Agente general de la provincia de GERONA:
D. ARTURO VINARDELL Reig.—STA. CLARA, 2 1.^o

Banqueros de la provincia: Sres. Subirós y Martínez y Compañía.

SOMBRERERÍA
DE
JOSÉ SENDRA
PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confección de sombreros para niños

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquín Ametller. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.